

TRANSPORTE ESCOLAR 26/27

¿Qué normativa regula el transporte escolar en la CARM?

- Normativa estatal
 - **RD 443/2001, de 27 de abril.**
 - **RD 1211/1990.**
- Normativa regional
 - **Orden de 3 de junio de 2002.**
 - 2 actualizaciones:
 - Orden de 18 de agosto de 2008.
 - Orden de 27 de abril.
 - Normativa de este año: Resolución de **9 de julio de 2026.**

¿Qué alumnos tienen pleno derecho al uso del transporte escolar?

- Alumnos que están matriculados en centros sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia en enseñanzas obligatorias y cuyo domicilio esté situado a más de 3 kilómetros del centro educativo. En el caso de alumnos con discapacidad motora podrán ser beneficiarios siempre que su domicilio esté a más de 1 kilómetro del centro educativo. La distancia al domicilio deberá ser acreditada con el certificado de empadronamiento.
- No tienen pleno derecho, por tanto, al uso del transporte escolar aquellos alumnos que:
 - Están matriculados en enseñanzas no obligatorias.
 - Están matriculados en enseñanzas obligatorias pero cuyo domicilio se encuentra a menos de 3 km del centro educativo (o 1 km en el caso de que sean alumnos con alguna discapacidad motora).
 - Están matriculados en centros que no son el centro educativo de la localidad de residencia o el más cercano.

¿Cuáles son las modalidades de prestación del transporte escolar?

Existen dos modalidades de prestación del transporte escolar:

- Prestación directa: permite el uso del transporte escolar.
- Y ayudas individualizadas: dichas ayudas están condicionadas al cumplimiento de unos requisitos.

¿Qué alumnos pueden ser autorizados de forma excepcional al uso del transporte escolar?

Aquellos alumnos que, SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE LE DAN DERECHO AL USO DEL TRANSPORTE ESCOLAR, y en el caso de que queden plazas libres en su ruta de transporte escolar, puedan usar los asientos disponibles con una AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE USO DEL TRANSPORTE

ESCOLAR. Tendrán preferencia los alumnos cuyo domicilio esté a mayor distancia y, cuando se encuentren a la misma distancia, aquellos que tengan menor edad.

Los alumnos autorizados deberán respetar el procedimiento:

1º) Deben hacer la solicitud de autorización especial de USO (ANEXO V). Esta solicitud, que se recogerá en la oficina de secretaría del IES Ruiz de Alda, deberá ir firmada por los padres/tutores legales del alumno. El plazo de solicitud de esta autorización excepcional para los alumnos de Bachillerato termina el 30 de septiembre de 2026.

2º) Esperar a que, una vez cursada y aceptada su solicitud, reciban la certificación que les autoriza para usar el transporte escolar.

3º) IMPORTANTE: en el caso de que se incorpore un alumno con pleno derecho al transporte, la AUTORIZACIÓN ESPECIAL DE USO dejará de tener validez y, por tanto, el alumno autorizado tendrá que dejar de usar automáticamente el transporte escolar.

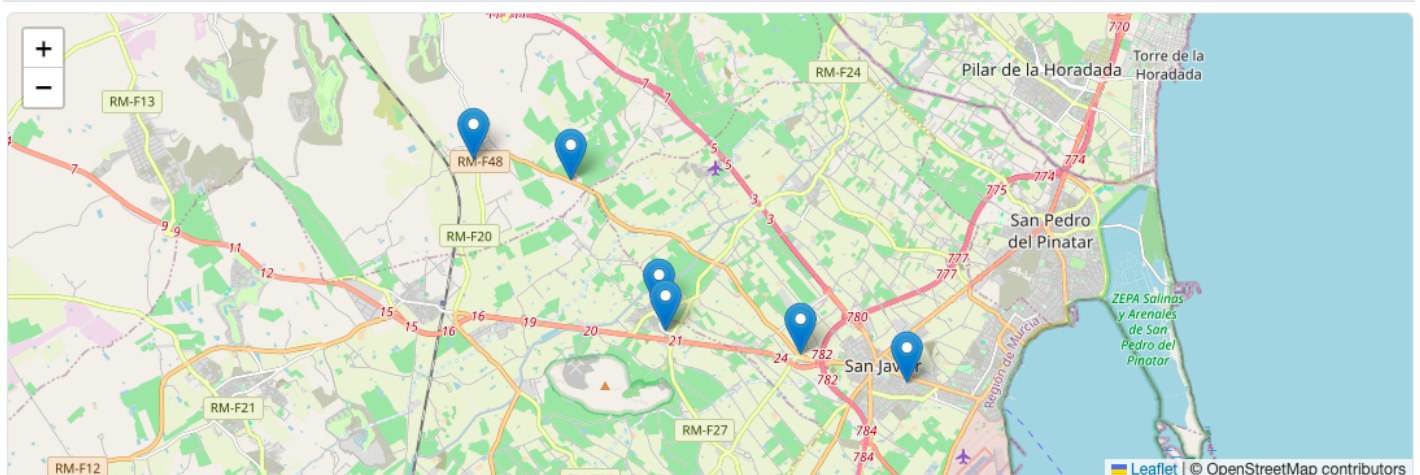
¿Cuáles son las rutas de transporte escolar del IES Ruiz de Alda?

ruta A. AVILESES - IES RUIZ DE ALDA

Paradas:

1. AVILESES - CALLE HORNO 8 - Avileses.
2. Cruce Cuevas de Marín.
3. Farmacia San Cayetano.
4. Duplex, C/ Saturno, s/n. CALLE JANO 3 - San Cayetano.
5. Pozo Aledo - CALLE 15 DE MAYO. POZO ALEDO 5.
6. IES Ruiz de Alda.

MAPA DE PARADAS

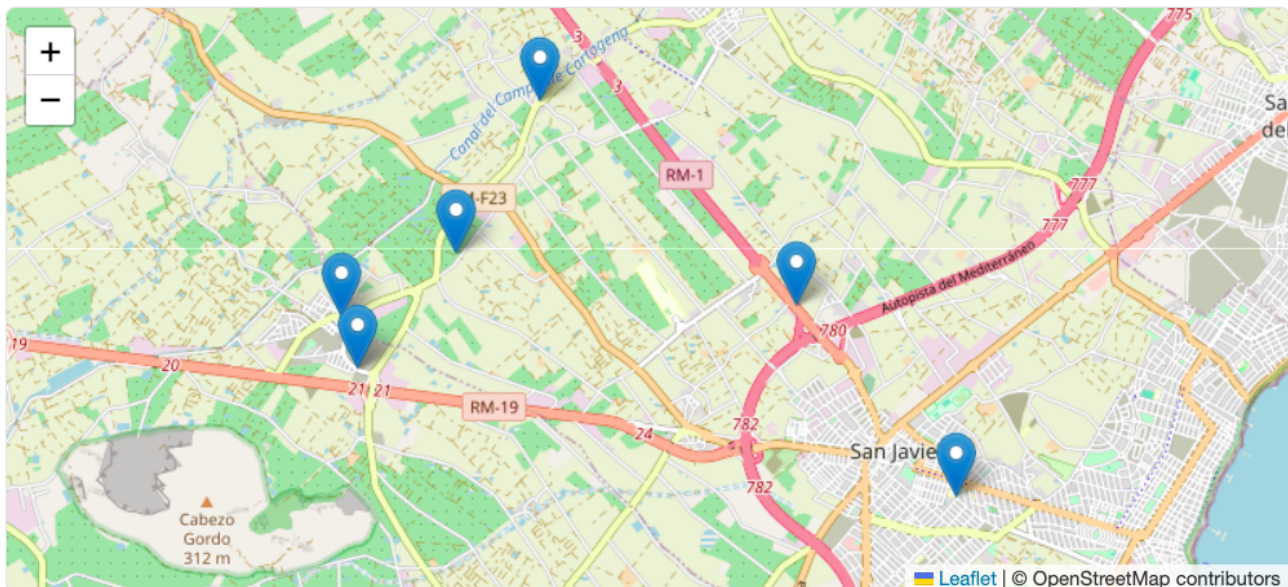


RUTA B. LOS FACONOS - IES RUIZ DE ALDA

Paradas:

1. LOS FACONOS (CASAS DEL ALJIBE Y CRUCE LA GRAJUELA) - DISEMINADOS MOLINO CATALON 36 - San Javier.
2. Los Sáez de Tarquinales.
3. Los Arandas.
4. SAN CAYETANO (FARMACIA) - AVENIDA CONSTITUCIÓN 27 - San Cayetano.
5. Duplex, C/ Saturno, s/n. CALLE JANO 3 - San Cayetano.
6. IES RUIZ DE ALDA.

MAPA DE PARADAS

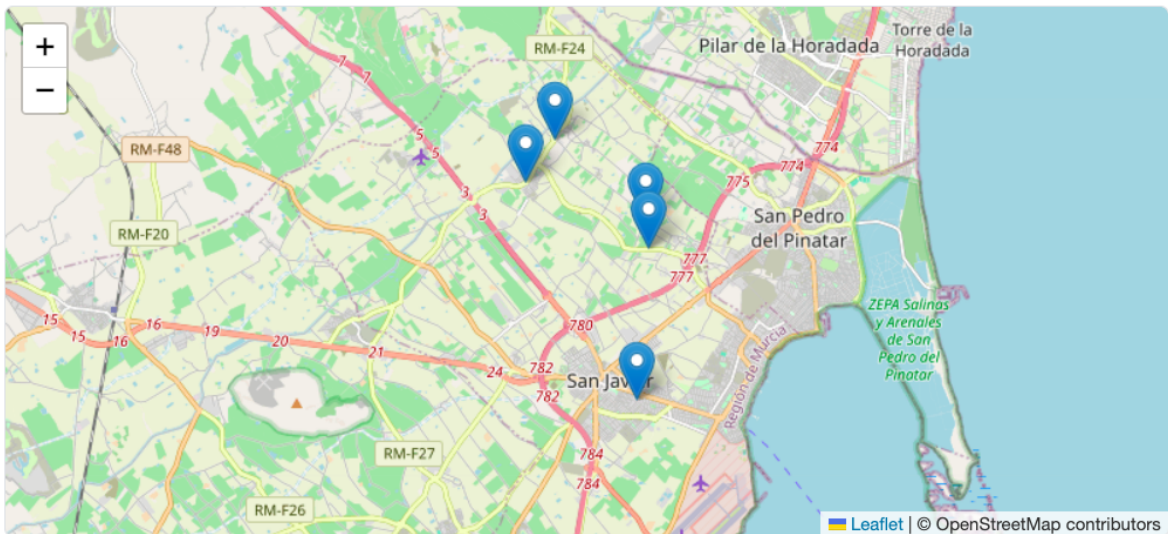


RUTA C. EL MIRADOR - IES RUIZ DE ALDA

Paradas:

1. T'VERE - CALLE PRINCIPAL, 32 - El Mirador
2. BARRIO LOS PINOS - PARTIDA LOS PINOS. MIRADOR, 23 - Los Pinos
3. LA GRAJUELA - DISEMINADOS GALLOS LOS 99 - Casas de Albaladejo.
4. POZO BLANCO.
5. IES RUIZ DE ALDA. SAN JAVIER.

MAPA DE PARADAS

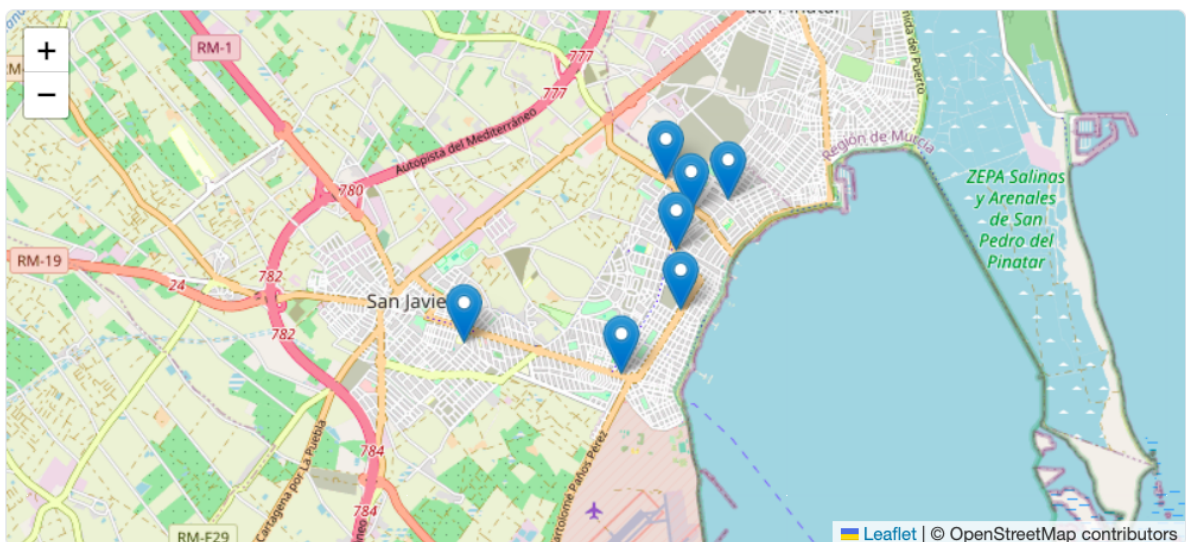


ruta d. los pozuelos-santiago de la ribera-ies ruiz de alda

Paradas:

1. LOS POZUELOS - AVENIDA MIRADOR 18 - Santiago de la Ribera
2. CIUDAD DEL AIRE - CALLE RONDA LEVANTE 90 - Santiago de la Ribera
3. AVD. ACADEMIA GENERAL DEL AIRE-FUNDAMIFP. Santiago de la Ribera.
4. AVDA. DE LORETO. Santiago de la Ribera. AVDA. DE LORETO - CALLE NTRA SRA LORETO 130 - Santiago de la Ribera.
5. ROTONDA PTA. DEL MAR. Santiago de la Ribera.
6. CUARTEL GUARDIA CIVIL-SANTIAGO DE LA RIBERA. Santiago de la Ribera
7. IES RUIZ DE ALDA.

MAPA DE PARADAS



ruta E. EURORODA-IES MAR MENOR-IES RUIZ DE ALDA (ruta compartida con el IES MAR MENOR)

Paradas:

1. EURORODA - AVENIDA CARTAGENA-LAS CLARAS 22 - Los Narejos
2. IES MAR MENOR.
3. IES RUIZ DE ALDA.

MAPA DE PARADAS

